

El crimen es incalzable

Coincide con algo de lo que escribí ayer el siguiente párrafo de una carta que el radicalísimo escritor Adolfo Mar-

«El Imparcial».
«Los sindicalistas no quieren cauces legales ni política de concordia. No está en su programa y ésta es la razón de que continuamente futen a los «sompromises» contratados y a la palabra empinada. La ideología sindicalista es la lucha de clases, la acción directa, el constante espíritu de hostilidad hacia los patronos, los directores de la producción, de la política y del Estado. Cerrar contra todo esto, sea del modo que fuere, con la huelga general, la perturbación la violencia, el crimen; tal es la táctica sindicalista, con la cual esperan dar la batalla definitiva al régimen burgués».

Cierto de toda certeza. El sindicalismo ese, no es encauzable. El cauce supone legalidad, convivencia con la legalidad, esperanzas de algo que pueda facilitarse, ya que no obtiene, trabajo con las herramientas de la legalidad. Para que el sindicalismo de que tratamos entrase en el cauce legalista, sería preciso que dejara de ser lo que es, una organización que tiene por objetivo derribar y sustituir esencialmente todo lo existente, en lo político y en lo social, no ya quebrantando, sino haciendo añicos y pulverizando los principios morales, políticos y sociales, que son eje de la historia.

Entrar en la legalidad o reconocera, quiere decir que se aceptan los procedimientos legales para la propaganda de un ideal. Un republicano, un nacionalista, un socialista—hablamos en términos abstractos—pueden hacerlo, porque los medios que emplean en su acción proselitista son perfectamente legales. La lucha de clases, la acción directa, el espíritu de hostilidad hacia los patronos, los directores de la producción, de la política y del Estado, utilizando sistemáticamente como armas todas las que conducen a la perturbación y a la violencia, desde la huelga general revolucionaria hasta el crimen, no son medios que puede reconocer como legales un Estado que no se disponga a preparar el regreso a la servidumbre. ¿Quién puede creer en la posibilidad del encauzamiento de unas semejanzas aspiracionales? Para la convivencia no puede haber causas, sino diques, el dique de las fuerzas activas del Estado, el dique de los códigos que la penan, el dique de los tribunales que la castigan, el dique de una sociedad que, sin perder el instinto, no podría resignarse a que la llevaran a la disolución y a la muerte.

Para encauzar el crimen habrá que aceptarlo, y, para aceptarlo, será necesario que se realizara el ideal del Estado-proletario.

MIGUEL PEÑAFLORES

Ayuntamiento

Solicitudes

Se han presentado las siguientes al Ayuntamiento:
De doña María Godoy para construir una cestería en un solar de la calle de Javier Sanz
De don Matías Vinachez y don José Rodríguez Novis, para que se excluya del gravamen de contribución el pescado cogido en la almadraba de Cabo de Gata, de acuerdo con el recurso que entablaron y que falló a su favor el Ministro de la Gobernación.

De varios comerciantes de esta plaza, para que se reduzca a 50 céntimos por cada 100 kilos de papel el arbitrio de 10 céntimos por kilo que se ha fijado a toda clase de material fotográfico.

Un plazo de 24 horas

El alcalde ha fijado un plazo de 24 horas al dueño de la casa n.º 3 de la calle de la Almedina para que proceda a la limpieza del pozo negro, pues de lo contrario procederá a hacerle de su cuenta.

Recaudación

El pasado día 11 se recaudaron: Por vinos y alcohóles, 1.011'40 pesetas; arbitrios extra-ordinarios, 682'40; carnes, 21'50; carnos, 21'50.

El día 12 se recaudaron, por vinos y alcohóles, 121'80; arbitrios extraordinarios, 437'17 y carnes, 19 pesetas.

Junta y Comisión

El lunes próximo, después de terminarse la sesión municipal, se reunirá en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados.

Para esta mañana a las 12, ha sido citada la Comisión de Hacienda.

Instalación

El señor Deán de la Catedral ha invitado al Ayuntamiento, que asistirá en la incorporación, a los solemnes funerales que el viernes se celebrarán en subregio del alm del señor Dato.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA EPOCA Almería, jueves 14 de Abril de 1921 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Fecha de fundación Núm. 5.202

La labor de los telegramas

La cuestión del pan

En contestación al telegrama que se dirigió al señor Ministro de Fomento al terminarse el lunes la sesión municipal, el alcalde ha recibido el siguiente despacho del señor Cierve:

«He telegrafado ya al Gobernador diciéndole que exija a los proveedores del trigo mercadería nacional, como están haciendo en todas las provincias.

Es sorprendente que ahora pretendan sea el Estado quien les provea, cuando hay en España abundante existencia de cereales, y si no se presiaran a cederlo agricultores, hay medios en la ley para que los gobernadores puedan imponerles esa obligación.

Ruego a usted que Ayuntamiento que dignamente preside, ayude al Gobierno a vencer estas dificultades que tienen por origen nuestro deseo de armonizar todos los intereses nacionales.»

No satisfaciendo esta contestación, el Alcalde ha cursado ayer este otro telegrama:

«Recibido su telegrama debo significar a V. E. que no existiendo en nuestra capital fábrica de moltración que funcione para la producción de harinas, los panaderos se surten de los comerciantes de esta especie, y vendiéndoles éstos de 80 a 84 pesetas cien kilos, no pueden mantener precio 65 céntimos kilo pan.

Para ello será preciso, y éste es el ruego del Ayuntamiento, proveerlos de harinas a precios proporcionados al de venta de pan, único medio de evitar alza de este artículo.»

Todo esto nos parece muy bien. Ya dijimos hace pocos días que nuestro propósito es que no se perjudique a nadie. Pero, por esta misma razón preguntamos, ¿mientras se dilucida la cuestión del pan, no se puede obtener de los tahoneros que den el peso real? ¿Pueden que sirven los tahoneros de alcalde?»

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Gérgal ha venido el precizador don Andrés Magaña García.

—Ha llegado de Cuevas el médico don Félix Fernández Porta.

—Precedente de Ovieño ha llegado el magistrado don Luis de la Serna.

—El abogado don José García Ruiz ha venido de Granada.

—Ha venido de Sorbas el médico don Félix Morinéz.

—De San Sebastián ha llegado el abogado don Emilio Samos.

—En el tren correo de ayer marchó a Madrid el médico, don Antonio Navarro Sánchez.

—Ha llegado de Granada nuestro paisano, don Luis Torres Fernández.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Isabel Gay, de López Quesada, encontrándose relativamente bien tanto la madre como la hija.

Nuestra enhorabuena a los señores de López Quesada, por haber visto alegrarse su hogar con su primogénita.

ENFERMOS

Le han sido administrados el Santo Viático y la Extremunción a nuestro respetable amigo el conocido médico, don Antonio Fernández Palacios.

—Guarda cama, aunque no de gravedad, nuestro distinguido amigo, don Fernando G. Talavera.

—También se encuentra ligeramente enferma la señora, doña Pura Fernández, de Fernández Lerena.

—Se encuentra restablecida de la dolencia que le ha retenido en cama varios días la distinguida señora Condesa de Boraué, doña Iseldit Jouffroy D'Abbas.

ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios ha obtenido en este Seminario Conciliar con la primera calificación de Nomina discrepante el grado de Bachiller en Sagrada Teología el Cura Párroco de las Cuevas de las Medinas, don Juan M. Felices Pardo.

Nuestra enhorabuena a nuestro querido amigo.

PRIMERA COMUNIÓN

A los 7 años de edad hizo ayer su Primera Comunión en la Iglesia de la Compañía de María la preciosa niña, alumna de aquel Colegio, Victoria Rojas Torello, hija de quien fué en vida nuestro querido amigo, don Esteban Rojas que (e. g. h.) y de su distinguida viuda doña Concha Torello.

Le acompañaron en tan hermosa acto tanto su madre como sus hermanas, todos los cuales recibieron también la Sagrada Comunión.

Que Jesús Sacramento, a quien hospedeó ayer por primera vez en su pecho, viva siempre en su alma por la divina gracia y que el Patriarca San José, en la fiesta de cuyo Patronato se ha celebrado al Divino Bautismo, le haga crecer cada vez más en su tierno corazón el amor al Sacramento del Altar, a quien descamos le recibamos diariamente.

Nuestra enhorabuena tanto a la niña como a su distinguida familia.

Municipalidades

LO DE LAS FARMACIAS

El alcalde nos dijo ayer que ha ordenado al Inspector municipal de Sanidad, señor Martínez Limón, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del lunes último, que redacte un proyecto de reorganización de la Beneficencia, en cuanto se refiere al suministro de medicinas a los pobres.

Hablando de este particular, dijo el alcalde que el plan establecido es no violar y que supone para él un mayor trabajo.

Todos nos habíamos enterado de que ese plan es provisional, aunque no nos sorprendería que se convirtiera en definitivo, porque resulta muy barato y porque aquí tenemos la exclusividad en eso de dejar para toda la vida lo que se hace de mala manera, para atender a necesidades apremiantes del momento.

Provisionalmente se barchan de vez en vez algunas calles, después de muchas excitaciones de la prensa y a los cuatro días vuelven a su anterior estado de baranca intransitable. Provisionalmente se construyó la torre del Ayuntamiento, con madera y heja de lata, y a fuerza de reparos y remiendos, aun está relativamente segura después de cerca de veinte años de servicio. Provisionalmente se ha pagado muchas veces a los empleados por el sistema de los vales. Casi todo es el Ayuntamiento, desde el zaguán hasta el tejado, pasando por las oficinas, parece provisional, y, sin embargo, todo permanece igual años y años.

El propio señor Alcalde, que parecía un alcalde transitorio, lleva trazas de convertirse en vitalicio. Y no es que nos moleste a nosotros ver a don Carlos disfrutar tranquilamente de la poltrona presidencial, que quizá los haya habido peores en el puesto, pero no podemos ver con indiferencia estas ingenuidades del señor Granados, tratándose de problemas tan graves como este en que nos ocupamos.

Porque todo eso de reorganizar los servicios sanitarios en el Ayuntamiento, nos parece muy bien, aunque estamos seguros de que no se hará nada de provecho. Pero es que está planteado un problema gravísimo que hay que solucionar de momento, y la solución no consiste en mandar que se redacte un proyecto mientras quedan sin asistencia Dios sabe cuántos enfermos pobres cada día.

Y como parece que el alcalde y los concejales se empeñan en cerrar los ojos y hacer oídos de mercader para no ver ni oír lo que está pasando, nosotros cumplimos con nuestro deber llamando hoy la atención del gobernador civil y del inspector provincial de Saxdad, por si estos señores creen que ha llegado el momento de hacer que se cumplan las leyes que al parecer son letra muerta para nuestros ediles y evitar que se siga cometiendo la inhumanidad de que los enfermos pobres estén privados de asistencia, pues a tanto equivale el obligar lo mismo a los que viven en el Puerto que a los que habitan en los Molinos, a que vengan a proveerse de medicinas a una sola farmacia, establecida en el Centro de la Ciudad.

Nada más, por hoy.

Hacia la Cooperativa

Los funcionarios públicos

Ayer tarde, según estaba anunciado, vieron a reunirse en el local de la Junta de Obras del Puerto los representantes de los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, a fin de conocer el estudio hecho por la penencia designada para la formación del Reglamento de la Cooperativa de consumo.

Quedó aprobado en principio, acordándose dar cuenta de él a la Asamblea en la reunión que se celebrará el domingo en el local y hora que al efecto se designen.

Del Gobierno Civil

Las obras de la nueva cárcel

El Gobernador civil nos manifestó ayer que hoy, seguramente, girará la anunciada visita a las obras de la nueva cárcel.

La acompañarán el arquitecto provincial, señor López Ruiz, y el contratista de las obras, señor Vicente Moreno.

Presupuestos municipales

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Fianze, Bédar, Abia y Vera, formados por las respectivas juntas para el presente ejercicio.

En Macael

Un hombre herido

En Macael ha ocurrido un sangriento suceso del que comunicamos noticias la Beneficencia de Puchena.

Juan González, vecino de dicho pueblo, fué herido con una escopeta, sin que se conociera el autor del hecho.

El Juzgado de Macael requirió el auxilio de la Guardia civil de Puchena, que después de activas pesquisas, logró detener en su domicilio a Emilio Tijeras Molina, como presunto autor del hecho.

Le fué ocupada una escopeta con la que se cree cometió el delito.

Neurología

En Madrid, donde accidentalmente se encontraba, dejó ayer de existir a los 74 años de edad, el respetable señor don Hilario Navarro de Vera, tan conocido y estimado en la sociedad almeriense.

Esposo ejemplar y padre amantísimo, caballero intachable y de acendradas creencias religiosas, la noticia de su muerte será sentidísima por cuantos se honraron con su amistad.

A su apenada familia enviamos la expresión de nuestra condolencia por pérdida tan dolorosa como irrecuperable y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 13.—12 noche.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos, abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento y Trabajo, señores Cierve y conde de Lizárraga.

Regular animación en los escaños y leída el acta de la anterior es aprobada.

Ruegos y preguntas

El marqués de Camps, en un breve discurso, se ocupa de la crisis del trabajo rogando al Gobierno, de una pronta solución a este problema quizás de mayor importancia que los demás e interesa al mismo tiempo la concesión de créditos para aquellas industrias que hayan sufrido merma en cuanto se relaciona con la falta de primeras materias.

Le contesta el ministro de Fomento el cual manifiesta que desde hace algún tiempo viene trabajando únicamente para la realización de la obra de engrandecimiento de la Patria.

Para que ello pueda llevarse a efecto, sin obstáculo alguno, es preciso—dice el señor Cierve—que coadyuven todos prestando su concurso como así lo espera. Así podrá resolverse prontamente esta crisis del trabajo y se engrandecerá la Patria.

El señor Baniobero, pide se modifique e abastecimiento de las poblaciones, suprimiendo a los intermedarios.

También expone la conveniencia de que algunos servicios se municipalicen y en este sentido pide a Gobierno se atienda su ruego.

Orden del día

Los señores Azpeitia y Martínez Campo, hablan del problema agrario proponiendo medidas para resolverlo. Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra a las tres y cuarenta minutos.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

La Cámara está muy desanimada. Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor López Ballesteros, pide no quede sin castigo la denuncia hecha con falsedad contra un digno oficial de la Guardia civil respecto a cuestiones electorales.

El ministro de la Guerra contesta al señor Baniobero manifestándole que ya se ocuparía de este asunto y hará las oportunas gestiones.

El señor Guerra del Rio interpela al Gobierno sobre política en Canarias.

Orden del día

Signa la interrelación sobre relaciones hispano-americanas, interviniendo los señores Yanguas y Artache.

Se reúnen las sesiones y se reanuda la sesión, aprobándose sin debate el dictamen aumentando 600 plazas de correos.

Después de breve debate en el que intervinieron los señores Viesca y Navarro Reverter se levanta a las ocho y quince.

Grata noticia

La carretera de Poniente

Ayer nos informamos, por conducto que consideramos dignos que por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado a esta Jefatura se proceda a realizar los estudios para el arreglo de los taludes de la carretera de Poniente.

La realización de estos trabajos supone el primer paso para la consecución de una mejora tan necesaria y por la que con tanto tesón, viene laborando LA INDEPENDENCIA.

Prometemos ampliar esta noticia de tanta importancia para los intereses de Almería.

Un día más

El asunto del pescado

Ayer, como en días anteriores, estuvo la plaza desabastecida de pescado, a causa de la huelga que sostienen los individuos de este gremio.

Una numerosa comisión de pescadores visitó a medio día al alcalde para rogarle que convocara con toda urgencia a la Junta de Asociados, y que se le dé cuenta del escrito que tienen presentado protestando contra dicho arbitrio.

Expusieron los visitantes que el arbitrio, después de la tasa existente para el pescado, es ruinoso para ellos, por lo que están dispuestos a marchar a otras costas, como ya lo habían hecho ayer tres embarcaciones de las artes de luz, que han salido para Aguilas.

El alcalde les contestó que él era un ejecutor de los acuerdos municipales, y les expuso los trámites a que están sujetas las reuniones de la Junta de Asociados, que no puede celebrar sesión tan pronto como se quisiera.

Insistieron los visitantes en que el arbitrio es ilegal, y el alcalde, por su parte, sostuvo que el arbitrio, con el establecimiento de la Pescadería, tiende a favorecer a los verdaderos pescadores, librándolos de intermediarios.

En fin, por lo que respecta a la tasa del pescado, le dijo que sobre esta cuestión, a quien tenían que dirigirse era a la Junta de Subsistencias, mediante un escrito, para que sobre éste recayera resolución.

Así quedó el asunto. Y el caso es que el público sigue careciendo de tan importante artículo de consumo.

POR TELEFONO

Alcance político

De Fomento

Madrid, 13.—12 noche.

El señor Cierve, mostró ante los periodistas que esta mañana fueron a verle como de costumbre muy satisfecho por el triunfo del Gobierno en el Congreso. Para conseguir esto dijo, no hay más que trabajar con buena fé y constancia. En este país, no se exige fianza a los gobernantes, cuando el Estado la exige para todos; mejor aun que fianza era responder como hacían los antiguos reyes, con la cabeza de los ministros.

Preguntó que noticias había.

Se le dijo, que los periódicos decían que había gobierno para rato.

—Yo—dijo el ministro—recibo muchas felicitaciones de los ferroviarios.

Manifestaciones del conde de Bugallal

El ministro de la Gobernación refiriéndose al discurso del jefe del Gobierno, dijo ha sido distinto de lo que se esperaba por todos.

Sin embargo la autoridad y confianza que tenemos en él todos se ha hecho indiscutible.

El director de la política, del partido conservador. Con esa dirección no habrá lucha interna, que ya es bastante en estos tiempos.

Negó que venga el señor Auñe y que se haya ofrecido la dirección de Seguridad a señor Antequi.

Capilla en Palacio

El rey asistió a la fiesta religiosa en la capilla de Palacio, en honor de San Hermenegildo, patrón de los abadeses.

Desfilaron después al mando del Rey, y seguidamente, recibió el capitán de la orden, entregando las insignias al general Marina.

Dice el «Heraldo»

El «Heraldo» de hoy, ocupándose de la sesión del Congreso, dice que varios significados manifestaron a casa de don Antonio Maura, para darle cuenta del resultado del debate extraordinario de que se había apañado al señor Alencáiz.

Les dijo, que quiere vivir alejado de la política, en espera del curso de

los acontecimientos, que aún no han terminado de presentarse en Barcelona.

Tampoco intervendrá en el debate sobre la reforma del Código Penal. Para los conservadores, esta actitud incógnita parece de más cuidado que la manoseadura de las izquierdas.

Autonomía universitaria

Los senadores universitarios, se han reunido para tratar de la autonomía de la universidades, del escalafón de los catedráticos y cumplimiento de sentencias, y sobre personal administrativo y situación precaria del personal subalterno, y nombramiento de Decano.

Se acordó hacer gestiones por estos asuntos.

Comisión del Trabajo

La comisión permanente del trabajo, ha acordado abrir una información durante 12 días empezando desde mañana se abre el proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo, aplicándolo también a los accidentes agrícolas.

Se hará una información escrita.

Acción social femenina

Hermosa obra

Fin de las Congregaciones Marianas es no solo buscar la salvación y perfección de los congregantes, sino la salvación y perfección también de los que no lo son. Es extender el conocimiento de Dios, tan ignorado como necesario; es oponer a los ejércitos armados de la impiedad, otros ejércitos no menos valientes y bien pertrechados de la virtud; es arrancar almas al demonio, que injustamente las enseorea, y por medio de María, llevarlas a Jesús, a quien por mil títulos le pertenecen; es destruir el reino de Satanás en el mundo y cooperar al triunfo de Cristo en el tiempo y en la eternidad.

Las Hijas de María establecidas en el Sagrado Corazón se han dado perfecta cuenta de ese fin y deber suyo, y se han lanzado, generosas y decididas, a conseguirlo, no contentas con rezar y comulgar y ser virtuosas en privado, cuando la conciencia interior y las necesidades exteriores dan voces y gritos desgarradores al cielo y a la caridad y a la misericordia.

Pero lo hermoso y digno de notarse aquí es el matiz de virtud que ha cautivado a estas Hijas de María. Las niñas criadas en el arroyo; las niñas a quienes, sino fuera por el respeto que nos merecen, compararíamos a los débitos de la sociedad; las niñas harapientas, sucias, ineducadas por falta, o por indiferencia o por impiedad de sus padres; las niñas acostumbradas a manchar sus labios con el lenguaje soez y blasfemo de los burdeles cuando debieran aprender a llamar «Padre» a Dios y «Madre» a la Virgen; las niñas comidas en sus cuerpos por la miseria material y más todavía en sus almas por la miseria moral y por los vicios; esas niñas y solo esas han robado las miradas y el corazón de las Hijas de María del Sagrado Corazón y con ellas han fundado una Escuela Dominical, un Centro de verdadera acción social católica femenina, una obra de legítima misericordia cristiana en favor de lo que nos pobres a quienes directamente y abnegadamente se les lleva no solo el socorro material que viste y nutre los cuerpos, sino el que más vale y desuadán completamente los filántropos modernos, el que enseña y educa las almas.

Sirvan estas líneas, no para satisfacción y alabanza propia, sino para estímulo de las que puedan hacer otro tanto y más, y para indicar el sitio adonde provechosamente pudieran dirigirse limosnas y socorros. Por lo demás, las Hijas de María nos damos por muy recompensadas con una sonrisa de aprobación que nos dirige la Virgen y con el pensamiento de que así aliviarnos la sede de almas que al Corazón de Jesús devora.

UNA HIJA DE MARÍA

POR TELEFONO

Los socialistas se dan de palos y bofetadas

Madrid, 13.—12 noche. En la sesión del Congreso socialista culminaron los incidentes y violencias. El señor Besteiro, habló contra el ingreso en la Tercera Internacional, combatiendo a los comunistas españoles.

El señor Lamonedra, habló en pró de la internacional rusa, atacando duramente a Ríos y Pablo Iglesias.

Esto motivó un escándalo y como algunos extremistas dieran muestras a Pablo Iglesias, llegaron a las manos los congresistas, dándose palos y bofetadas.

Muchos delegados, abandonaron el salón.

En vista del tumulto que impidió continuar la reunión, el comité ejecutivo del partido, ha acordado que desde hoy solo se permita la entrada a los delegados que pertenecen a la casa del pueblo.

En la sesión de esta tarde se invitó largo debate en la dimisión de la presidencia, que presentara Acevedo y Cabello.

Caballero insinuó que obedecía a algo que ha ocurrido fuera del Congreso. Cabello interrumpe:

—Eso ocurrió esta mañana, en la calle de los Madrazo.

Una voz:—Eso es mentira. Se promueve un gran escándalo.

Acevedo, afirma por su madre, que esa determinación es puramente personal.

Después de gran discusión se nombra presidente a Trifón Gómez, que reclama su presidencia.

Se acuerda no restringir la entrada.

POR TELEFONO

El día en Barcelona

Noticias diversas

Madrid, 13.—12 noche. Dicen de Barcelona que casi todos los periódicos, publican artículos comentando y alegrándose de la terminación del debate político, y por la continuación del señor Anido.

Este dijo a los periodistas, que su satisfacción era más por los aplausos que se han tributado al Gobierno, que estar identificado con él, que por la defensa que le hicieron los ministros.

Respecto a las manifestaciones en su honor, es enemigo de las populacheras. Le bastaba saber que cuenta con el cariño del pueblo.

Sobre la información del «Diario Universal» le preguntó diciendo, que pareciéndole que había en las palabras de Prieto en el Congreso ofensas para mi personalidad militar, lo consulté a varios amigos, que me dijeron que no había tal y me abstuve de toda otra gestión.

En la casa del Avocado, propiedad del Ayuntamiento situada en la calle Nueva, se hundieron dos pisos a causa de las obras que se realizan en el solar inmediato.

Al hundimiento se produjo gran alarma, por creerse que se trataba de una explosión.

Una lavada ha presentado embargo contra cuatro buques, por deudas a las tripulaciones de los mismos

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 12 de Abril de 1921.

Table with weather observations for Madrid, including temperature, humidity, and wind speed.

Table with weather observations for Barcelona, including temperature, humidity, and wind speed.

Para el señor alcalde

Efecto de las lluvias de estos últimos días, era imposible pasar de una a otra parte de la Puerta de Parenzana en la avenida de la Rambla de Alfarreros y calle del Obispo Orberá, porque era mucha el agua que corría y no podía darse el salto consiguiente, sin recibir un buen baño de pies.

Para evitar al imprescindible y desagradable refresco, muchas personas tuvieron que servirse de una manera colocada por dos mozaletas que cobraban diez céntimos por el tránsito, al mismo tiempo que demostraban ser ya unos buzones y aprovechados comerciantes en ciernes, tan enemigos del fisco y tan desconfiados de sí mismos, que hacían abonar al transeúnte cinco céntimos en cada una de las cabezas del improvisado puente.

Tanto los que contemplaban el espectáculo como los obligados a desmenuzarse el inevitable impuesto, comentaban sabrosamente la inutilidad del gasto hecho por el Excmo. Ayuntamiento en construir una pasarela para estos casos, pues únicamente sirve en ellos, y efectivamente... no sabemos donde estará almacenada, ni en qué estado se encontrará.

¿Lo averiguará el señor Granados?

POR TELEFONO

Después del atentado

Madrid 13 12 noche. Ante el juez especial, han declarado dos cartones de la casa en que vivía Mauro Bajatierra y dijeron que la correspondencia para Patrocinio Lázaro, era escasa.

Tomó declaración otra vez a Bajatierra y conferenció con el Director de Seguridad.

POR TELEFONO

Convocatoria para pilotos aviadores militares

Madrid, 13 12 noche. Se ha anunciado una convocatoria para las clases e individuos de tropa aspirantes a pilotos de aeroplanos, a la cual podrán presentarse los que no excedan de 25 años.

Enviarán las solicitudes por conducto del ministro de la Guerra y las instancias lán acompañadas de los documentos que los interesados posean para acreditar sus condiciones de aptitud.

El número de elegidos será el de doce.

Como se pedía

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Respondiendo a preguntas de nuestro reporter, el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó ayer que había acordado que siga haciéndose el suministro de viveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia, por mediación de las beneméritas Hermanas de la Caridad, a cuyo fin ha arbitrado de los pueblos los necesarios recursos.

No hace muchos días LA INDEPENDENCIA abogaba porque sucediera así.

Añadió el gobernador que había requerido al señor Llamas para que lo acordara, si lo estimaba conveniente, y don Inocencio se excusó de tomar determinaciones fundado en su calidad de presidente dimisionario.

Por cierto que el Gobernador no ha mandado ejecutar todavía el acuerdo por el que se conceden al señor Llamas dos meses de licencia.

Felicitemos al señor Sanz Matamoros por el buen acuerdo tenido, haciendo que subsista el plan de suministros a que nos referimos, que supone una economía indudable y una garantía de la buena calidad de los alimentos.

De nombrarse un abastecedor, y aunque éste tratara de cumplir con su deber, siempre sufrirían un alza los suministros, por cuanto al contratante habría que dejar un margen prudencial de ganancia que no bajaría del diez por ciento.

El complemento de esto será que los pueblos, percatados de que ahora, al menos en materia de suministros, se administra con euanimidad, cooperen a esta labor realizando sus ingresos normalmente.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

De Hacienda

Madrid, 13.—12 noche. La Gaceta publica un Real Decreto de Hacienda autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de excepción tributaria a los secretarios agudos as industriales o de artesanos y obreros, que se constituyan, así como las federaciones que forman entre ellos.

POR TELEFONO

DE FERROL

Dos hombres ahogados

Madrid 13-12 noche. Dicen de Ferrol que en la próxima playa de Cobos se dedicaban a la pesca de marisco, doce campesinos, subidos en una peña.

De repente, una gran ola los arrebató pareciendo des que no pudieron ser auxiliados.

Eran vecinos de la aldea de San Jorge.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. PRINCIPE. NUM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5.

Grandes remesas de sombreros de paja

Desde 3 pesetas para hombres y niños se han recibido en la Sombrerera del señor de ROSALES y ULIBARRI Calle de las Tiendas núm. 4. No comprar sin comparar precios. Esta casa no tiene Sucursales

Jabón Lagarto Bujías Jabón Oleína Perfumería Jabón pinta azul Lejía Estearina Jabón pinta castaña Jabón Vasconia Los jabones Lagarto, Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y gran limpieza. Fabricantes: señores Lizarrity y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.

Mendoza saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA Un entero 535 pesetas incluido impuestos. Un medio 277 50 Un cuarto 142 75

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con espectaculos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar, 75. ALMERIA

POR TELEFONO

La cátedra de francés

Nuevas denuncias.—Se procede a la formación de expediente

Madrid, 13 12 noche.

El ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, sigue recibiendo denuncias referentes a las oposiciones para la cátedra de francés.

El ministro ha mandado instruir expediente, que se halla ya en el Consejo de Instrucción Pública.

Organización del servicio de Correos de España en la actualidad

Tiene nuestro país, sin contar los territorios de Africa, poco más de medio millón de kilómetros cuadrados, como todos sabemos, y si en el año 1900 el censo arrojó 18 millones y medio de habitantes, el de 1910 dió cerca de 20 millones de almas.

La administración postal, además de la Dirección general del ramo y de otros servicios centrales también en Madrid, cuenta en provincias con oficinas regionales, llamadas administraciones provinciales, una en cada capital de aquéllas, salvo en Canarias, que hoy dos en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas. Incluidas todas, son 51, porque además de las dos de Canarias existe otra central en Tánger (Marruecos).

En 1910 había, de 674 oficinas de Correos en España, de las que 714 eran estafetas u oficinas locales, 4.438 carteteras o de servicio limitado, 502 expediciones ambulantes y 20 en Marruecos. Hace unos meses existían 1.141 estafetas, 6.975 carteteras, 618 ambulantes, y una oficina general en Marruecos; en junio 8.785. El progreso es notorio, pero no olvidemos que en 1913, último año de la normalidad mundial, Alemania tenía cerca de 52.000 oficinas, de las cuales más de 41.000 eran estafetas y pasaban de 10.000 las ambulantes. Cierto es, que el Imperio germánico aparece con la supremacía europea.

De cerca de 100 kilómetros cuadrados que corresponde a cada oficina postal española, en 1910, hemos conseguido que ahora ese territorio postal vaya aproximándose a la mitad, siendo actualmente poco más de 57 kilómetros y medio cuadrados. El de Alemania, en 1913 era de unos 3 kilómetros superficiales, o sea cuatro veces menor que el de España en la actualidad.

Cada oficina postal servía hace diez años a 3.614 españoles y ahora a 2.292. El progreso supone cerca de un tercio. Alemania tenía solamente 1.569 habitantes por oficina hace siete años.

Buzones.—Tenía nuestro país 9.010 buzones a disposición del público en el año 1910, sumaban 14.721 en 1913 y son 14.566 en 1920. En el decenio han disminuido los buzones fijos urbanos o de ciudades (eran 5.110 en 1910, 10.024 en 1913; todavía más, 10.124 en mil novecientos catorce) aparecen ahora 4.216, circunstancia que hubiera convenido explicar a los que no conocen con toda dete-

lle el servicio postal, pero en cambio los buzones rurales van en aumento y de estos últimos mes o sea más de 7.000 en. Todavía es más grande el progreso de los buzones ambulantes: 388 en 1910 y 8.334 en la actualidad. Seguramente que ese extraordinario desarrollo se debe, en gran parte, a que se han instalado en millares de carruajes de tranvías urbanos, en Madrid y en otras poblaciones de nuestro país.

Almería tenía en 1913 la supremacía mundial, al reunir 156.981 buzones de correos contra los Estados Unidos del Norte 155.304. Inglaterra poseía 74.209 y Francia 88.086 buzones; Austria-Hungría más de 64.000.

Vías de comunicación.—Las vías postales de España sumaban cerca de setenta mil kilómetros longitudinales en 1910 y ahora van camino de setenta y un mil. Predominan las líneas férreas y los carreteros y otros caminos ordinarios, por lo que las mailas y las fluviales apenas existen de 8.000 kilómetros.

Alemania de 147.000 utilizaba sus 72.000 kilómetros de ferrocarriles, otra cantidad casi igual de carreteras y el resto era de largas ríos y demás vías acuáticas, en total 147.000 kilómetros.

Red postal: De los 9.255 ayuntamientos de España, 49 tenían hace un año administración principal y son los de las 49 capitales provinciales. Además, 1.010 ayuntamientos tienen Estafeta y 3.924, cartetera. Sumando estos tres conceptos los 4.983 municipios peninsulares e insulares quedan 4.272 ayuntamientos sin estafeta ni cartetera y únicamente poseen el llamado servicio de enlace. Finalmente hay 76 ayuntamientos desprovistos de toda clase de servicio postal.

Los núcleos de más ayuntamientos sin estafeta ni cartetera corresponden a Burgos, Guadalajara, Salamanca, Soria y Zamora. Como son 4.096 municipios en total, afectan a casi todas las restantes provincias.

Pueblos sin correo: Puesto que además de los 9.255 ayuntamientos existen en nuestro país otros 35.167 pueblos que no tienen categoría de capital de municipalidad, y únicamente 43 de ellos tienen estafeta y 3.240 poseen Cartetera, quedan 31.884 pueblos privados de ambos recursos postales. De estos 31.884 pueblos solamente a 9.834 se ha conseguido el llamado modestamente servicio de enlace y resultan 22.050 pueblos, que pertenecen a casi todas las provincias de España, que carecen de todo servicio postal. Urge, pues, atender a estas 22.000 poblaciones, que no tienen ninguna organización de correos y, en rigor, precisa España establecerlo más completo en cerca de 36.000 pueblos. Está es el número de Carteteras que tiene que establecer urgentemente la Dirección general de Correos, y hasta que no se creen esas 36.000 nuevas Carteteras, no se habrá resuelto el problema, cada día más grave, cada vez más agobiante, de esos poblados rurales que no gozan de ningún beneficio de la civilización moderna.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEFONO

Extranjero

Londres

Madrid, 13.—12 noche. Dicen de Londres que después de la ruptura de los delegados obreros y el gobierno, por declarar aquellos inaceptables, las proposiciones de este.

Habían un llamamiento a la solidaridad y a todas las organizaciones. La triple alianza decidirá la huelga el viernes por la noche.

Berlin

Comunican de Berlín que se han aplazado los funerales por la emperatriz de Alemania.

Asistirán los generales Hindenburg y Ludendorff.

Despachos de Munich dicen que Baviera persiste en su actitud de no aceptar el desarme.

Karch ha declarado, que la guardia cívica constituye un cuerpo de Policía interior, que no se puede considerar como organización militar.

Santiago de Chile

Manifiestan de Santiago de Chile que el infante don Fernando, ha rediseñado desde alta mar a Presidente de la República, saludándole afectuosamente y agraciándolo a el recibimiento y atenciones dispensadas.

El presidente Alexandri ha contestado en términos cariñosos.

Kito

Comunican de Guayaquil, que se ha incendiado la fábrica de algodón en bruto, no pudiendo salvar las pérdidas que son enormes.

Marsella

A consecuencia de una explosión, se han incendiado los tanques de petróleo, donde hacían cargamento los buques petroleros.

Los bomberos trabajan activamente.

Se admiten esquejas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los hoteles...

Noticias

Notarios. El Notario de Vélez-Blanco, don Rafael Servet, ha sido nombrado para igual cargo en Santa Pola (Alicante).

Un lesionado. En la Casa de Socorro municipal ha sido curado José Belmonte Soler, que sufría una erosión en la articulación del codo derecho.

De Marina. Deben presentarse en el Juzgado de la Comandancia de Marina los soldados licenciados de Infantería de marina Antonio López Papis, Juan García López, José López Fernández, Emilio Delgado Calleja, José Boas Albina, Miguel Ortega Fernández, José López Aroli y José Ortiz Martínez.

Exposiciones. Han quedado expuestos al público, para sus reclamaciones: En la secretaría de los ayuntamientos de Dalías y Sierró, los repartimientos de la contribución.

De Telégrafos. El jefe de la sección de Telégrafos anuncia concurso para el arrendamiento de un local con destino a la estación de Garrucha, por tiempo de cinco años y por el precio máximo de mil pesetas anuales.

De Hacienda. Para el día 27 del actual se anuncia la quinta subasta de los aprovechamientos de espantos del monte del pueblo de Gérgal.

Multas gubernativas. El Gobernador civil multó ayer en 250 pesetas a Antonio Cuadra Valverde, por habérselo ocupado un revolver, sistema Smith sin tener autorización para su uso.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel Antonio Cuadra Valverde, a disposición del Gobernador civil. Fué puesta en libertad Zenobia García Avellaneda.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Francisco Gallardo Gallardo, Carmen González Cañadas, Nicolás Moreno López, Isabel López Gay, Antonio Rodríguez López.

Defunciones.—Miguel Pirón Sánchez, Diego de la Cruz Aguilá, Juan Cazorla Alonso, Carmen Enrique Contreras y María Rodríguez Fernández.

Matrimonios.—Ninguno. Ama de cría. Para casa de los padres, se ofrece Encarnación Beltrán, solamente de día. Razón: Calle del Encuentro núm. 68.

Desde la calle de Barceló a la del Tenor Iribarne, perdiósele a una señorita de esta localidad una pulsera de oro con una moneda del mismo metal.

Dicha alhaja, fué encontrada por el maestro ebauista Francisco Góngora Pérez, que al leer en LA INDEPENDENCIA la noticia de la pérdida y las señas en donde pedía entregarse se apresuró a devolverla a su legítimo dueño.

Este rasgo de honradez del señor Góngora Pérez, merece toda clase de elogios, y nosotros desde estas columnas, enaltecemos la conducta observada por este humilde trabajador y lo hacemos público para estímulo de los demás y satisfacción del mismo por haber cumplido con el deber a lo que todos estamos obligados.

Aviso. El comerciante en esta plaza don Emiliano Abad Capella ha trasladado su despacho al número 21 del Paseo del Príncipe.

Antigua cristalería. G. Ibáñez (Tiendas, 18). Es la casa que más barato vende Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía.

Movimiento marítimo. Buques admitidos. Vapor francés «Georges Hinere», procedente de Orán, con carbón.

—Pallebot español «Ángeles Borlona», procedente de Torreveja, con sal, de tránsito.

—Vapor idem «Cabo San Sebastián», procedente de Málaga, con carga general y 13 pasajeros para este puerto.

Buques despachados. Laud español «Virgen del Remedio», para Almuñécar, con carbón mineral.

—Balanera idem «Mora», para Alicante, en lastre.

—Vapor idem «Cabo San Sebastián», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Pallebot idem «Joselito», para Barcelona, con algarrobas, de tránsito.

—Pallebot francés «Louisa», para Orán en lastre.

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera.—Causa del Juzgado de Gérgal sobre robo, contra Jacinto Sánchez Muñoz.

Abogado, señor Granados. Procurador, señor Grisolia.

El juicio que había señalado en la sección segunda ha sido suspendido por hallarse enfermo uno de los procesados que tiene ochenta y dos años de edad.

Sorteo de vocales. El día 21 de Mayo próximo se celebrará en el Juzgado de Canjáyar el sorteo de vocales que han de constituir la Junta encargada de la formación de las listas de jurados.

Una circular. Trabajos geodésicos. Debiendo continuar en esta provincia, desde la capital, los trabajos geodésicos que como todos los encomendados a la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico son considerados de utilidad pública, el Gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los Alcaldes, Guardia civil y agentes todos de su autoridad, que en nada entorpezcan tales trabajos y prestar al personal encargado del mismo los auxilios correspondientes.

Dichos trabajos están a cargo del ingeniero geógrafo don Guillermo Sanz Huáiz; topógrafo don Félix Creus y ordenanza don Alejandro Monroy.

Comisión mixta. Ante la Comisión mixta de Reclutamiento deberán verse hoy y fallarse los expedientes de excepción y exención alegados por los mozos de Huéjica, Iilar, Instiación y Padules.

Mañana deberán verse y hallarse los de Laujar, Ohanes, Paterna y Terque. Para los días 16 y 17 no hay señalamientos.

Paseo militar. Ayer tarde, a las tres y media, las fuerzas del Regimiento de la Corona, al mando del comandante señor Martínez, realizaron una marcha a la Moñeta, precedidas de la Banda de música.

El regreso se verificó antes del oscurecer.

El «Boletín Oficial». Publica el del martes: —Real orden de Fomento relativa al problema del trigo, de la que ya nos hemos ocupado.

—Relación de débitos que hacen los ayuntamientos a la Diputación por Contingente provincial (cuarto trimestre).

—Anuncio de concurso para arriendo de edificios con destino a Casa-cuartel de la Guardia civil.

—Idem de matrícula en el Instituto general y técnico.

—Varios edictos municipales, entre ellos uno anunciando la vacante de médico titular de Baerma (Dalías).

—Distribución de fondos provinciales para el mes de Marzo (2).

—Varios edictos electorales y requisitos.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY, JUEVES. — San Telmo; Justino el siervo; Tiburcio, Valeriano, Maximino, mrs.; Leoberto, ob.; Tomás de, Donnino, vg.; Proculo, ob.; Ardalion, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Justino, mártir, con rito doble y color en carmelita.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. Santos Basilio, Anastasia, Marón, Eutiquio, Vcentino, Maximino, Osmundes, Euliano, Crescente, Teodoro, Paulino, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Fiesta III de la Infractuosa de la Soledad de San José, con rito semidoble y color blanco.

Justo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San S. basilián.

Mañana en la Capilla del Santo Hospital.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el porche de la tarde comienzan a las 5.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas cantó...

nias, cantándose, después de Tercia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Hoy a las 8 se celebrará en la Parroquia de San Pedro Común general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, en ella esta bicados.

NOVENAS AL PATRIARCA SAN JOSÉ. Se celebran en las siguientes iglesias: Santo Domingo. — Solemne novena que la Asociación Josefina establecida en Santo Domingo de Almería consagra al glorioso patriarca San José Patrono de la Iglesia Universal desde el 9 al 17 de abril.

Por la mañana todos los días a las 8 Misa cantada y comunión para las asociadas y demás fieles.

Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Salve, Reserva e Himno Eucarístico.

Predicarán días 1, 2 y 3 M. R. P. Priors. Días 4 y 5 R. P. Zucanias Minguez. Días 7, 8 y 9 R. P. Tomás Alonso.

Día 17 fiesta principal del patrocinio de San José.

Por la mañana a las 8, Misa Solemne y Común general.

Se interpretará la Misa coral de Pie X con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde.—Después de la Novena, Procción del Santísimo, por ser Tercer Domingo de mes y de San José.

La parte musical será interpretada a voces, coro popular y orquesta bajo la dirección de don Manuel García, Maestro de Capilla de la S. I. Catedral.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir cada uno de estos actos religiosos.

Sagrado Corazón de Jesús.— Come preparación para la Solemnidad de San José, Esposo de la V. M. y Patrono de la Iglesia Universal (Patrocinio de San José), comienza el sábado 9 de abril para terminar el domingo 17 del mismo mes.

A las 5 de la tarde Exposición, Santo Rosario, ejercicio de la novena, motetes y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, Bendición con el Santísimo y cánticos.

Se invita a todos los devotos del Santo Patriarca para asistir a estos cultos y en particular a la Santa Comunión el domingo 17 del mes.

TRIDUOS AL PATRIARCA SAN JOSÉ.— Se celebran en las Iglesias siguientes: San Sebastián.—La Asociación Josefina, dedicada al Triduo Solemne al Patriarca San José.

Hoy continuará en esta Parroquia el triduo con los siguientes cultos.

Por la mañana a las ocho misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

A las nueve Misa solemne con exposición de S. B. M.

Por la tarde a las cinco Estación cantada, santo rosario, el rocio del triduo, vista reserva y bendición.

El Jubileo circulará durante este triduo. El 14 último día procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Santo Rosario.— Se rezará en todas las Parroquias a las 7 de la tarde haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los misterios y Salve cantados.

A SAN INDELECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRONO DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS.— Mañana, a las 8 se celebrará Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

También se hará el ejercicio correspondiente el día quince, consagrado al Santo.

MINERIA. Registro. Don Fernando Soriano y Martínez ha solicitado la propiedad de 192 pertenencias de mineral de hierro, con el título «San Francisco», número 35.099, en los términos de Abucena y Beiras, en los parajes Las Rosas y La Cabeza de la mina.

El vapor Trini. El magnífico y rápido vapor TRINI, saldrá el 18 de corriente para Meliá, Meliá y Málaga. Para más informes su Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Carpinteros. Casa de Angel Pastor se ha recibido un buen surtido en maderas de CASTAÑO, NOGAL, SATÉN y HAYA.

SE VENDE una puerta de cochera grande, en muy buen uso de conservación. Darán razón en esta Administración.

AZUFRES. TERRON, MOLIDO Y SUBLIMADO. Grandes rebajas de precios. AGENCIA MARITIMA. Romero Hermanos. Boulevard, 45.

Gran exposición de muebles. Artículos de loza y cristal.— Objetos para regalo.— Ferretería.— Juguetería.— Perfumería.— Cementos.— Hierros.— Aceros.— CASA FERRERA.—ALMERIA.

MADERA PARA BARRILES. LA OFRECE EN LOS MAS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA ALBERTO NOGUERA. BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA.

«Agrumaria». Sociedad Anónima de Importación y Exportación. SUCURSAL DE ALMERIA, BOULEVARD, 59. Gran rebaja de precios. En todos los artículos, especialmente en cestas plegables de campaña, bisutería, camisas de señora y niña, ferretería, cristalería, juguetería, etc. etc.

Agencia de substituciones del servicio en Almería. Aprobado por reciente disposición que en las Cajas de reclutas sean admitidos durante todo el año las permutas, substituciones que se entablen, esta Delegación pone en conocimiento de los padres de mozos que estén sirviendo en Africa, que puedan traerlos a continuar su compromiso en la Península, mediante un substituto permuta, que le podremos, con toda clase de garantías y formalidades. Para informes AGUILERA Y RULL, Oficinas calle de Sagasta número 4.—Almería.

¿CALZADOS? Grandes rebajas de precios. Extenso y variado surtido. Últimas novedades. PEDRO PLAZA GRANADO. Paseo del Príncipe 13.

MEDICO OCULISTA. Don Rafael Aráez Pacheco. De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Ex-alumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.— Paseo del Príncipe, 79 principal.

Dr. Compañi. De la ocieda Española de Especialista, del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCIPAL 82.

Vendo. Un motor de 4 caballos a gas pobre marca Grossicy, y gasógeno de igual marca.—Carrera de Perú número 4, Joaquín Bretones.

Corcho para Serrines. Se venden 200 Tds. Razón: Plaza de Canalejas núm. 1 ALMERIA.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Vias urinaria. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcetera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Reina.

DR. VERDEJO ACUÑA. Análisis de sangre.—Espustos. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

Ha llegado. la acreditada costurera doña Concepción Gentil con los últimos modelos de París, ofreciéndose a su numerosa clientela, que encontrará un surtido inmenso en tejidos y corsés. Se hospeda: H. Ingés.

COMPRO. Lana vieja de corchones, muebles y Paños viejos. Aparez núm 10 ALMERIA.

Dr. Luis Ortega Nieto. Director de Sanidad del Puerto. Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex-Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general. Enfermedades Infecciosas y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica. Consulta de 10 a 1, Reina 35.

María Pilar S. Torres. Profesora diplomada de Madrid.

Clases para señoras de Corte de ropa blanca y labores bordados a máquina y a mano, encajes etc. etc. Se admiten encargos de todas clases de trabajos finos en ropa blanca y bordados. Magistral Dominguez, 23, principal.

Importante. FERIA EN NIJAR. Desde los días 25 al 30 del presente mes se celebrarán grandes festejos organizados por este Ayuntamiento, en los principales sitios de esta villa. Por las abundantes lluvias de esta primavera se preparan bien por los labradores de este término y de los pueblos vecinos las ganaderías para presentarlas al mercado y obtener la finalidad de transacciones como ya ocurrió el año anterior en el que fué de más importancia de esta provincia. A. VIZCAINO REAL ODONTOLÓGICO. De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. Conde de Oñate 20, pral.

Farmacia y Laboratorio DE JUAN J. VIVAS PÉREZ

Algunas preparaciones de esta casa

Jarabe de Quebracho, (Aspidosperma de Quebracho) de Vivas Pérez
Antiasmático poderoso, eficaz remedio contra la Dipsnea de cualquier clase que sea.

De cuantas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su grave dad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se cree rodeado de toda clase de satisfacciones.

Es de todos sabido que el Asma, la Dipsnea, la Sofocación, la Anxiosa, pues todos estos nombres se refieren siempre un síntoma, que obedece unas veces a trastornos puramente nerviosos y otras a alteraciones anatómicas, orgánicas, materiales o físicas de los aparatos respiratorio o circulatorio; pues bien, el Quebracho es una sustancia de acción inmediata y de efectos seguros para corregir el Asma de cualquier índole que sea, deduciendo de este modo de obrar tan ventajoso los observadores que se han ocupado de tan preciosa planta, que no tan solo ejerce una acción directa sobre el sistema nervioso en lo que se refiere a los movimientos respiratorios, sino que también sobre el aparato de enervación cardíaca.

Lo expuesto nos ha animado a preparar el

Jarabe de Quebracho

perfectamente dosificado, trasparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen, como se comprende, grande importancia, llevando en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

MANERA DE USARLO.—La manera de administrar nuestro Jarabe es tomando cuat o seis cucharadas medianas en el transcurso de una hora, a partir del momento en que aparece el ataque, y después una cucharada cada media hora, hasta cada hora para sostener la acción del medicamento mientras se sienta alguna molestia.

En casos excepcionales el Médico es el que debe disponer el aumento o disminución de las dosis.

Elixir de protocloruro de Hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez

Recetado por verdaderas eminencias, «no tiene rival» y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de Sangre, Debilidad e Inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad y por el de Guerra que concedió la Cruz de 2.ª clase de Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de «vómitos y diarreas de los tíficos, de los viejos, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños, y de las embarazadas, catarras y úlceras del estómago, piroxis con erupciones febriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados como nuestros inalterables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO en tabletas o comprimidos y papeles.

Polvos de Carne, Polvo de Biftel

Preparación única que alimenta medicando. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas. Es útil al niño, al anciano y al convalescente.

El polvo es de color y sabor agradable y es perfectamente tolerado por los estómagos más delicados.

Véase el prospecto que acompaña a cada bote.

Pomada Antiherpética

De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpes y escrofulismo en niños y adultos.

Vino y jarabe yodotánico fosfatado

Las propiedades antimicrobianas y antiérgicas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

PARA CURAR ALMA LA

TOS

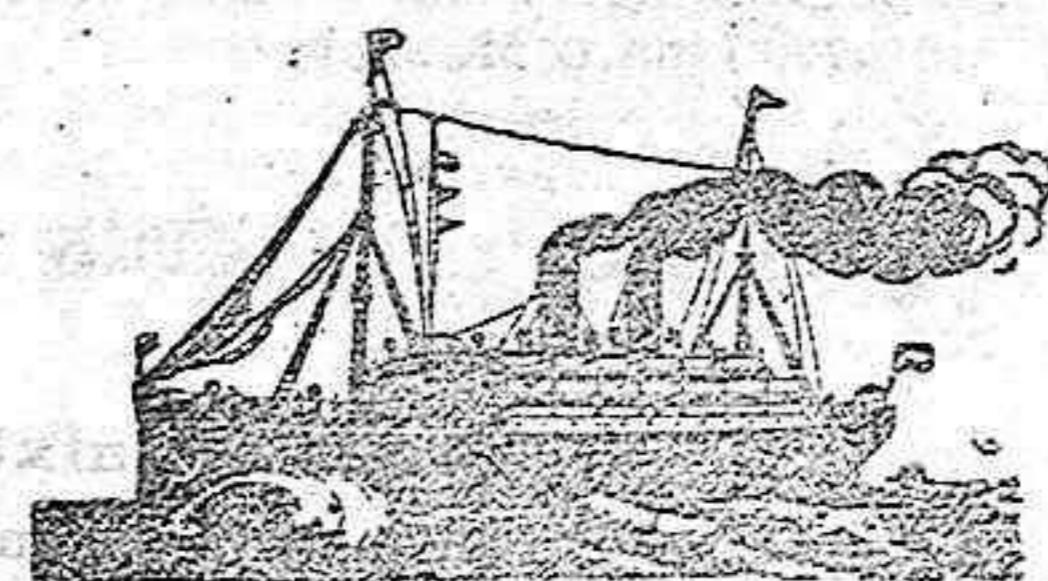
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Existen en las farmacias

ASMA

que curan el ASMA



COMPANIA TRANSATLANTICA
Y LINEAS CORREOS ESPAÑOLES
(Antes A.L.G. y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Abril de Cádiz el 15 el vapor.

LEON XIII

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Abril y de Cádiz el 30, el vapor.

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 5 bajos.

Serrín de Corcho y barriles con serrín de inmejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez.—Alhama (Almería)

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas. Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayer - Almería

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

SANDALO PIZA

SEIS PESETAS al que presente «Cápsulas de ándalo de Gonozán antial, etc», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones

pedid Sandalo Piza



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente suscritas.

Operan en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros para la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

AGENCIAS EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPAL 19